



Telework ITA WORKSHOP Lima SUMMIT 2016

“Teletrabajo: oportunidad sin fronteras”
“Telework: opportunity without boundaries”



La International Telework Academy (ITA) o Academia Internacional de Teletrabajo, por su acepción en español, tiene su origen en la Fundación Internacional de Teletrabajo (FIT), asociación independiente sin fines de lucro que se inició en 1995. Desde 1996, una serie de eventos internacionales denominados “WORKSHOPS” condujeron a la promoción de investigaciones sobre teletrabajo y otras formas de trabajo y desafiaron el intercambio entre investigadores y teletrabajadores. Los Workshops anteriores se han realizado en diversos lugares tales como Londres, Amsterdam, Turku, Tokyo, Estocolmo, Badajoz, Sao Paulo, Cracovia, Creta, Lisboa, Magdalena, San José. El resultado de los mismos ha sido la publicación y edición de libros de altos estándares académicos.



ITALAC es una organización académica sin fines de lucro, creada para promover el conocimiento y la investigación del Teletrabajo en América Latina y el Caribe y conformada por distintas universidades, entes académicos, de investigación y asociados que desean consolidar las mejores prácticas del teletrabajo en la sociedad, estableciendo diálogo e intercambios con actores sociales, de gobierno y organismos internacionales que velan por la mejora del trabajo y la calidad de vida de los ciudadanos.

Tiene como visión ser el referente académico de la región de América Latina y el Caribe, que apoya a gobiernos, organismos internacionales y la sociedad a promover más y mejores formas de empleo y una mejor calidad de vida en el desarrollo del trabajo basado en el uso de las tecnologías.

Su misión consiste en fomentar el desarrollo de investigaciones y formación sobre Teletrabajo en la Región de América Latina y el Caribe para consolidar el intercambio de conocimientos con los gobiernos de la región, Universidades, Centros de Investigación, ONG e Investigadores, con el propósito de investigar, desarrollar e innovar sobre los cambios educativos que deberían ocurrir para contar con trabajadores que acompañen el desarrollo de los países de nuestra región.

Tiene como objetivos estratégicos:

1. Promover la investigación en el campo del teletrabajo y otras nuevas formas de trabajo
2. Fortalecimiento de los lazos entre la comunidad internacional de investigación del teletrabajo.
3. Facilitar el intercambio entre los investigadores académicos, profesionales de negocios y de política pública.
4. Realizar un taller anual internacional de investigación sobre temáticas relacionadas con el Teletrabajo.
5. Desarrollar una agenda anual de actividades que surgen de los talleres que realiza ITA-LAC.

Telework ITA WORKSHOP XXI, Lima 2016 Summit
"Teletrabajo: oportunidad sin fronteras"



OBJETIVO:

Demostrar las potencialidades del teletrabajo como la oportunidad de generación continua de beneficios y cambios sostenibles aplicando la innovación tecnológica a nuestro servicio.

Objective:

Demonstrate the potential of telework as an opportunity to generate profits and sustainable change by applying technological innovation to our service.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El telework permite generar espacios de intercambio en temas como:

- Aportes del teletrabajo al desarrollo sostenible y responsable.
- Impacto del teletrabajo en las relaciones laborales basadas en la tecnología y los mercados globalizados.
- Oportunidades de inserción socio-laboral y de poblaciones vulnerables.
- Buenas prácticas organizacionales en uso de TICS para la mejora de procesos laborales y resultados.
- Rol del Estado en la promoción y difusión de estrategias de desarrollo a través del teletrabajo.



ITA TELEWORK LIMA 2016:

El Congreso mundial de teletrabajo se dividirá en dos momentos:

Workshop académico: El evento académico está dirigido a la comunidad de investigación, académicos, especialistas, profesionales, políticos y demás personas que se interesen en la práctica del teletrabajo como un medio de desarrollo sustentable. El mismo tendrá una duración de un día.

Los participantes presentarán papers de carácter científico sobre las temáticas previstas y participarán en las sesiones interactivas del taller. Los papers deberán guardar relación con los ejes temáticos y objetivos estipulados para el evento, así como cumplir con las características establecidas. Los papers serán evaluados por un Comité Internacional y los ganadores serán presentados en el simposio abierto.

Simposio abierto: El Simposio Abierto está dirigido a la comunidad en general, incluidos empresarios, instituciones gubernamentales nacionales o regionales, y agentes sociales. La meta del mismo es la presentación de las últimas novedades y tendencias futuras de un modo accesible, contribuyendo así a la concientización general de un trabajo que día a día evoluciona, junto a sus prácticas institucionales.

El simposio durará dos días, y se compondrá de conferencias y talleres dictados por disertantes locales e internacionales. Se trabajará en sesiones alternadas de conferencias y talleres para la generación de propuestas.

Como conclusión de ambos eventos se emitirá la "Declaración de Lima" que brinda los lineamientos y guías más importantes que se obtengan de las conclusiones del evento y de qué forma ésta ha contribuido al desarrollo del teletrabajo para el país organizador, la región de Latinoamérica y para el mundo.

NOVEDAD PROPUESTA PARA ITA TELEWORK Lima 2016:

"Feria Internacional de Teletrabajo: oportunidades responsables".

Consiste en un evento en fechas cercanas al Telework y se convierte en un espacio de encuentro entre ofertas laborales teletrabajables, empresas de TICs que muestran avances, aplicativos, o software y hardware para el trabajo remoto con el gran mercado socio-laboral en búsqueda de nuevas oportunidades laborales socialmente responsables.

EJES TEMÁTICOS:

Eje 1: Teletrabajo socialmente responsable para el desarrollo sostenible.

El teletrabajo como disciplina y las experiencias de implementación concretas en los diversos ámbitos de nuestra vida promueven impactos de cambio sostenible para nuestra sociedad.

En ese sentido se apreciarán y expondrán proyectos viables de teletrabajo que demuestren la conciliación entre los aspectos económico, social, y ambiental de las diversas actividades humanas y el rol que cumplen las empresas con su responsabilidad integral hacia los stakeholders con los que interactúan para la consecución de sus resultados.

- Económico: El funcionamiento financiero y capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de creación de nuevos nichos de negocio y rentabilidad sostenible;
- Social: Consecuencias sociales de la actividad empresarial, en todos sus niveles con los agentes externos de las relaciones empresariales como son: los clientes o consumidores, el ámbito académico, científico y de investigación, las comunidades locales, regionales o la sociedad en general, así como el conjunto de políticas públicas que los gobiernos deben promover;
- Ambiental: Se debe apreciar compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Incluye un análisis de los impactos del desarrollo social de las empresas y de sus productos en términos de flujos, consumo de recursos lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones.



Ponencias :

- ✓ Teletrabajo verde y sustentable: ecotrabajo
- ✓ Políticas de desarrollo económico y estratégico con teletrabajo
- ✓ Estrategias de desarrollo local y regional con teletrabajo.
- ✓ Beneficios sostenibles y responsables de las experiencias de teletrabajo: experiencias exitosas.
- ✓ Hacia un teletrabajo ético y social.
- ✓ Contribución del teletrabajo a la movilidad urbana.

Eje 2: Teletrabajo responsable sin fronteras: Inclusión socio laboral y global.



El teletrabajo como fenómeno laboral se presenta como una oportunidad de acceso a sectores desfavorecidos o vulnerables, como personas con discapacidad, habilidades diferentes, madres jóvenes, jóvenes rurales, adulto mayor y otros, por lo que se debe consolidar la importancia de proveerlos de herramientas que promuevan su eficiente gestión.

Asimismo es necesario demostrar cuál es la perspectiva del impacto que puede significar en el desarrollo sostenible de nuestros países, que los agentes involucrados en relaciones de teletrabajo puedan ejecutar experiencias estratégicamente como parte de una mejora continua responsable en sus instituciones u organizaciones de todo nivel.

Finalmente, se debe conciliar una ganancia mutua sostenible entre el cliente interno y externo de la relación laboral de teletrabajo, permitiendo espacios de desarrollo de nuevas relaciones laborales deslocalizadas a nivel local, regional, nacional y

transnacional, como potencialidad de inclusión social laboral de nuevas generaciones y su prospectiva a futuro con las nuevas tecnologías.

Ponencias :

- ✓ E-work, nuevas formas virtuales de trabajo: La nube.
- ✓ Herramientas para la inclusión social de poblaciones vulnerables.
- ✓ El teletrabajo como oportunidad de desarrollo nacional: políticas de promoción.
- ✓ Los efectos transnacionales del teletrabajo.
- ✓ Tecnología, teletrabajo y disminución del desempleo
- ✓ Retos de la educación digital para la inserción laboral.
- ✓ Las relaciones colectivas (sindicato, negociación y huelga) en el teletrabajo.

Eje 3: Teletrabajo y desarrollo organizacional integral: la empresa en el futuro.

En este se incluyen todos los aspectos que dentro de las organizaciones e instituciones permiten el desarrollo de implementación de teletrabajo: destacamos: tecnologías de información y redes, capital humano y aspectos regulatorios.

Así mismo se mostrarán los modelos, herramientas y casos de éxito de implementación que nos muestren la importancia de la generación de una cultura de teletrabajo que revolucione nuestras vidas.

- Tecnologías de información y redes: Desarrollar las oportunidades que brindan las tecnologías actuales y demostrar impacto en el cambio continuo y dinámico de su evolución en el espectro virtual;
- Capital Humano: La generación de valor en los intangibles es un elemento de ventaja competitiva muy importante para las empresas que desean liderar en sus rubros y ser modelos a seguir para otros. Así como la promoción del cambio de cultura.
- Aspectos regulatorios: Se debe lograr una adecuada regulación interna y adecuación hacia la experiencia de teletrabajo, para lo cual se debe respetar la esencia y naturaleza misma de su razón de ser.



Ponencias :

- ✓ El teletrabajo como innovación permanente de mejora continua.
- ✓ Generación de valor en los intangibles (capital intelectual) de teletrabajo.
- ✓ Experiencias de implementación exitosa: Asia, Europa y Norteamérica.
- ✓ Efectos de la regulación de teletrabajo. Lecciones aprendidas y desafíos.
- ✓ Tecnologías vigentes aplicables para la optimización del teletrabajo.
- ✓ Alineamiento del programa de teletrabajo en el contexto de la modernización y estrategia organizacional.

ORGANIZACIÓN DEL EVENTO:

Comité:

ITA-LAC – International Telework Academy Latin America & the Caribbean
PUCP – Pontificia Universidad Católica del Perú.

Coordinador General: ITA-LAC 1

Representante General: PUCP/CEC 1

Comité académico internacional: PUCP: 2 / ITA: 2 / ITA-LAC: 2

Administración académica: PUCP - 2 personas (Implica gestión y coordinación de Workshop)

Logística: PUCP/CEC - 8 personas. (Implica coordinación operativa y ejecución de eventos los 3 días).

Convenios, alianzas y patrocinios:

Nacionales:

Públicas: Ministerio de Trabajo y Promoción Social
Ministerio de Educación – CONCYTEC - SUNEDU
Ministerio de Transporte y Comunicaciones – Viceministerio de Comunicaciones
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - CONADIS.
Ministerio de la Producción - PRODUCE

Privadas: Telefónica del Perú
Cámara de Comercio de Lima
CISCO Perú
MICROSOFT Perú
IBM Perú
Grupo Interbank
Banco de Crédito del Perú
TWSolutions: <http://www.twsolutions.com.pe/>

Internacionales:

BRASIL : Sociedad Brasileira de Teletrabajo – SOBRATT: <http://www.sobratt.org.br/>
ARGENTINA: Torres de Teletrabajo: <http://torresdeteletrabajo.com/>
Fundación Caminando Utopías: <http://caminandoutopias.org.ar/>
COSTA RICA: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social- Coordinacion de Teletrabajo <http://www.mtss.go.cr>
COLOMBIA: de Teletrabajo de Colombia: <http://www.teletrabajo.gov.co/portal/>
CHILE: Portal de Teletrabajo en Chile: <http://www.teletrabajo.com.uy/teletrabajo/quienes-somos/2/>
URUGUAY: Netgate: <http://www.teletrabajo.com.uy/teletrabajo/quienes-somos/2/>
ESPAÑA: REPSOL: http://www.repsol.com/pe_es/corporacion/responsabilidad-corporativa/

Mundiales/Regionales:

FIDT Foro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo: <http://www.fidt.org/>
RED Experta: <http://redexperta.tic.org.ar/>
CEDTEL: Centro de Educación en Teletrabajo: <http://cedtel.com.ar/acuerdos/>
Organización Internacional del Trabajo- OIT: www.ilo.org
Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo: www.cidtt.org
Fundación Demuca: www.fundaciondemuca.com

Disertantes :

Internacionales:

Argentina: Msc Sonia Boiarov – Presidente de ITA (confirmado)
Brasil: Msc Alvaro Mello – Presidente ITA-LAC (confirmado)
Costa Rica: Jorge Llubere – Coordinador Nacional de Teletrabajo (confirmado)
Andrea Acuña Arias- Vicepresidente- ITA-LAC (confirmado)
Colombia: Eduardo Bejarano – Ministerio de Trabajo Colombia.
Colombia: Heidy Balanta – Especialista internacional – Ministerio de Trabajo (confirmado)
Chile: Msc Cristian Salazar – Universidad de Los Andes (confirmado)
Inglaterra: Paul James Jackson – Oxford University
Canada: Andrew Gaudes - University of New Brunswick
España: Wilfredo Sanguineti – Universidad de Salamanca

USA: Gil Gordon - Gil Gordon Associates in Monmouth Junction, NJ

CALLING FOR PAPERS:

Cronograma de actividades

Podrán participar como ponentes las personas o instituciones que actualmente estén adelantando o tienen ya realizadas, investigaciones y/o experiencias en Teletrabajo relacionadas con los ejes temáticos que tendrá el evento.

1. Envío del Abstract:

Los abstracts son resúmenes del trabajo que el investigador está realizando, para que una vez aceptado, pueda enviar el Paper final. Cada abstract será evaluado por dos miembros del Comité Académico.

Precisiones:

- ✓ No deben superar las 1.500 palabras.
- ✓ Afiliación (Institución que representa) si corresponde.
- ✓ País.
- ✓ Datos del autor e identificación (correo)
- ✓ El formato debe ser texto.
- ✓ Deben presentarse en español y en inglés.

El correo para el envío del abstract es:

-Fecha límite para el envío del Abstract: Junio de 2016.

-Fecha de notificación de aprobación: Julio de 2016.

2. Envío de Paper Científico:

Una vez aceptado el Abstract, deberá hacer el envío de Paper final.

El Paper es el documento científico y académico final, culminación del trabajo del investigador. La exposición y debate de papers será durante el evento académico cerrado dirigido a comunidad de investigación, incluyendo académicos, profesionales y políticos. El mismo debe guardar estrecha relación con los temas del congreso y de esta manera poder generar un intercambio fluido por parte de los participantes.

Consideraciones:

- ✓ No debe superar las 10 páginas A4.
- ✓ Los márgenes superior y derecho deben medir 2 cm, mientras que el inferior e izquierdo, 2.5 cm.
- ✓ No se podrá agregar información en el encabezado ni el pie de página. (pues será adecuada a formato del congreso)
- ✓ La fuente utilizada para el documento será Times New Roman, de tamaño 10.
- ✓ El título, nombre de autor, y los subtítulos utilizarán la misma fuente, pero en tamaños y estilos diferentes.
- ✓ Debe estar organizado por secciones y subdivisiones, claramente diferenciadas.
- ✓ Debe incluir una breve reseña académica/empresarial del autor.
- ✓ Deben presentarse en español y en inglés.

-Fecha límite para el envío del Paper: Agosto de 2016.

El Comité elegirá 03 ganadores (Uno por cada eje temático) entre los mejores trabajos, quienes obtendrán derecho a participación en el workshop con una breve exposición de su paper científico de investigación mostrando los principales resultados de la misma.

AGENDA:

Workshop

Fecha: Jueves, 01 de setiembre de 2016

Horario: 08:30Hrs – 12:45Hrs (Break) 14:25hrs – 18:30Hrs

Metodología:

Se desarrollarán exposiciones académicas de los ejes temáticos propuestos.

Se expondrán los 03 trabajos ganadores.

La dinámica de intervenciones y preguntas se desarrolla con panelistas.

La intervención por participante es no mayor a 14 min. y la ronda de preguntas 5min.

Los representantes de cada panel emiten 2 conclusiones y 2 recomendaciones de los temas tratados, los mismos que serán insumos para la Declaración de Lima.

Simposio

Fecha: Viernes, 02 de setiembre de 2016

Horario: 09:00Hrs – 12:45Hrs (Break) 14:25hrs – 18:30Hrs

Fecha: Sábado, 03 de setiembre de 2016

Horario: 09:00Hrs – 13:00Hrs

Metodología:

Se establecen medias de diálogo y discusión de representantes conforme a los 3 ejes temáticos.

Conforme a la cantidad de participantes se designa un moderador.

La dinámica tiene un plazo máximo de 35 minutos luego de los cuales se emite un breve reporte conforme a las cuestiones propuestas.

La sumatoria de los aportes se redacta y se expone el día de cierre, así como la: Declaración de Lima.

Feria Internacional

Fecha: 01 – 03 de setiembre de 2016

Horarios: 01 y 02/09/2016: 09:30Hrs – 19:30Hrs

03/09/2016: 09:30Hrs – 13:30Hrs

Metodología:

Para detalle de feria tomar como referencia la 2da Feria Internacional Teletrabajo: Colombia 2014 según siguiente enlace:

<http://feriateletrabajo.com/index.cfm?doc=pagina&StrIdioma=es&IntIdioma=1&IDPagina=9543&IDSeccion=1456>

Lima, Febrero de 2016.